ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERMATEK S.A. INGENIERIA DE PROYECTOS, MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y RESPUESTOS CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL AÑO 2020.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 12 de marzo del año 2020 a las 11h00, en el inmueble ubicado en la calle Domingo Sabio 1813 y la once de esta Ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía **SERMATEK S.A., la** señora Karina Marianela Rosero Vargas, por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas acciones (400); y, señora Ana del Rocío Rossignoli Ramírez, por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas acciones (400). Todas las acciones son ordinarias y nominativas, del valor de un dólar cada una y con derecho a un voto cada una de ellas.

Preside la sesión la señora **Ana del Rocio Rossignoli Ramirez**, en su calidad de Presidenta, de igual forma actúa como Secretaria su titular la señora **Karina Marianela Rosero Vargas**, quien procede a elaborar la lista de asistentes a la sesión de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma, para luego ser archivada en el expediente respectivo.

Comprobado el quórum de instalación, las accionistas presentes, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas y renunciar a la convocatoria de acuerdo con el Art. 238 de la Ley de Compañías y aceptan de forma unánime deliberar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y Resolver sobre el Balance General cortado al 31 de diciembre del 2019 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 2. Lectura del informe de la Gerente General de la compañía, respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019.
- **3.** Lectura del informe del Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019.

Aceptado el orden del día, la Presidenta declara instalada legalmente la Junta General Ordinaria en sesión Universal, procediéndose a continuación a tratar los temas acordados:

1. Conocer y Resolver sobre el Balance General cortado al 31 de diciembre del 2019 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.

Se conocen el estado de situación financiera, el estado de resultados integral y la demás cuenta individuales de **SERMATEK S.A.**, del ejercicio económico 2019.

La Presidenta concede la palabra a la Secretaria, quién da una explicación a los asistentes sobre el estado de situación financiera balances y el estado de resultados integral de la compañía al 31 de diciembre del 2019. Las Accionistas luego de breves deliberaciones, por unanimidad de votos, **resolvio aprobar** el **Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.**

A continuación, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día:

2. Lectura del informe de la Gerente General de la compañía, respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019.

Se pone en conocimiento de los accionistas, la memoria que presenta la Gerente General sobre el curso de los negocios sociales en el pasado ejercicio económico. Una vez leído el informe, la Junta por unanimidad de votos, resolvió: aprobar el informe presentado por la Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019. Finalmente, se pasa a tratar el **tercer punto del orden del día:**

3. Lectura del informe del Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019.

Seguidamente, se pone en conocimiento de las accionistas, el informe preparado por el Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019. Una vez que las accionistas han deliberado, por unanimidad de votos, la Junta resolvió: aprobar el informe del Comisario señorita C.P.A. Joselin Salcedo Puya, por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observacion. Se levanta la sesión a las 13h00 horas.

Karina Marianela Rosero Vargas Secretaria de la Junta Accionista Ana del Rocío Rossignoli Ramírez
Presidenta de la Junta
Accionista

ufosngudi R.